

Selección de personal 072

MÉDICO GENERALISTA

Para desempeñarse en atención primaria de la salud, implementar programa de fomento y prevención de la salud en la comunidad, y dar cumplimiento a las técnicas, procedimientos y funciones diarias que la actividad requiere.

Requisitos:

Ser argentino, nativo o por opción, mayor de 18 años; residir en Rafaela.

Poseer título universitario en Medicina General, especialidad en Medicina General y de Familia o dedicado a Medicina General y de Familia.

Acreditar idoneidad para el cumplimiento de las tareas previstas en la Resolución N° 016 de la Secretaría de Desarrollo Social.

Documentación a presentar: fotocopia DNI, CV, acreditación de títulos (original y fotocopia) y certificación de trabajos realizados.

Inscripciones: 14 y 15 de JULIO, de 10 a 14 en la oficina de selección de personal de la Dirección de Recursos Humanos de la Municipalidad de Rafaela **-Lavalle 1041-**.

.....
Secretaría de Desarrollo Social / Resolución interna N° 016. Será contratado en el marco de la ley 9286 mediante evaluación de antecedentes, entrevista y prueba de oposición, según decreto N° 39.747.



Municipalidad
de Rafaela